

REGLAMENTO

II GLADIATOR ARAGON UNIVERSIDAD SANJORGE



REGLAMENTO

II GLADIATOR ARAGON UNIVERSIDAD SANJORGE

1. **Preliminar:**

II GLADIATOR ARAGON UNIVERSIDAD SAN JORGE, organizado por Gladiator Aragón, tendrá lugar el 10 de noviembre en el Villanueva de Gállego, en la Universidad San Jorge en Villanueva de Gallego (Zaragoza) siendo una carrera de obstáculos “OCR”, estando completamente prohibida la ayuda externa o de cualquier medio de propulsión, como perros, patines, bicis, etc...

Todos los participantes se comprometen a tener un comportamiento individual acorde con el respeto al medio ambiente y las instalaciones. La inscripción a la competición supone aceptar este reglamento, sus sistemas de control y clasificación, así como cualquier directriz y norma que emane de la organización de la carrera.

2. **Participación:**

La prueba está abierta a cualquier persona mayor de 15 años que se inscriba en tiempo y forma.

Los menores de edad deberán entregar firmado a la hora de retirar el dorsal una autorización paterna o de un mayor de edad que declare hacerse responsable del menor, el impreso puede descargarse en la página web www.gladiatoraragon.com

Al inscribirse, las personas confirman tener un buen estado de salud y ser conocedoras de los riesgos que implica la competición deportiva.

Al inscribirse, el participante exime de responsabilidad del tratamiento médico en caso de ser necesario por lesión, accidente o enfermedad que pudiera ocurrir durante la carrera.

3. **Circuito:**

El recorrido constara de unos 7kms aproximadamente (en caso de ampliación se notificará) y discurrirá por el Campus Universitario de la Universidad San Jorge y zonas aledañas, en un entorno natural donde la orografía del terreno se sumará a los obstáculos artificiales que la organización repartirá a lo largo del recorrido. En los diferentes

REGLAMENTO

II GLADIATOR ARAGON UNIVERSIDAD SANJORGE

obstáculos se encontrara personal de la organización que indicará como superar el obstáculo. En caso de no ser superado correctamente conllevara el no optar a los premios de la categoría en la que se está participando.

4. **Obstáculos:**

La organización editara una guía del participante donde catalogara los obstáculos que los participantes van a encontrar, de manera que tendrán la explicación para superarlos correctamente, así como la sanción en forma de tiempo o ejercicio, que acarreará el no superarlo.

5. **Identificación y control de participantes:**

Los corredores serán identificado mediante un numero de dorsal que bien se entregara en forma de papel o calcomanía que deberá ser llevado visible (brazo, o parte superior de la mano en caso de vestir manga larga), además de una pulsera de color, que será obligatorio enseñar para entrar al cajón desalida.

Todos los participantes recibirán en la bolsa el corredor una camiseta conmemorativa de la prueba, y únicamente superada la meta se le entregara una medalla “finisher” de la prueba.

Todos los participantes, de cualquier categoría, participarán con un control de tiempo mediante chip electrónico.

6. **Categorías:**

Las categorías en las que puedes participar son las siguientes:

ELITE: Tanto masculino como femenino, saldrán en la primera salida, y será obligatorio superar los obstáculos, pudiendo intentarlo cuantas veces necesite, con la única premisa de esperar su turno si hay más participantes esperando para superar el obstáculo. En caso de no superar alguno de los obstáculos podrá continuar la prueba pero será descalificado para la clasificación elite, no optando a premios.

****Para participar en la tanda Elite al hacer la inscripción se deberá acreditar haber participado en carreras de obstáculos en esta categoría o tener una gran condición atlética. La organización podrá solicitar la acreditación de resultados, marcas, etc...

AMATEUR: Tanto masculino como femenino, saldrán en las tandas siguientes a la elite, con una clasificación exclusiva de esta categoría, y será obligatorio superar los obstáculos, pudiendo intentarlo cuantas veces necesite, con la única premisa de esperar su turno si hay más participantes esperando para superar el obstáculo. En caso de no superar alguno de los obstáculos podrá continuar la prueba tras cumplir una sanción que consistirá en la realización de 10 “burpes”.

REGLAMENTO

II GLADIATOR ARAGON UNIVERSIDAD SANJORGE

POPULAR: Podrán apuntarse todos aquellos participantes que lo deseen, tendrán clasificación con tiempos pero no habrá premios para los primeros, ya que en esta categoría, pensada para conocer las carreras “ocr” en caso de no poder superar un obstáculo, podrán continuar encarrera.

EQUIPOS: Habrá una clasificación por equipos, que integrara a los equipos de 4 integrantes que deberán apuntarse en esta categoría, y que deberán completar la prueba juntos y entrar en meta a la vez. Habrá posibilidad de equipos masculinos (4 chicos), femeninos (4 chicas) y mixto (3 integrantes de un sexo y 1 del otro)

CATEGORIAS CON PREMIOS:

ELITE MASCULINA Y FEMENINA, 1º,2º y 3º

AMATEUR MASCULINA Y FEMENINA, 1º,2º y3º

EQUIPOS MASCULINO, FEMENINO Y MIXTO, 1º,2º y3º

UNIVERSITARIO, MASCULINO Y FEMENINO, 1º,2º y3º

EQUIPOS UNIVERSITARIOS MASCULINO, FEMENINO Y MIXTO,1º.

***Los premios universitarios serán acumulables al resto de premios.

FFSS (Fuerzas y cuerpos de seguridad)+BOMBEROS. Sera una sub categoría, ya que deberán estar inscritos a la prueba, si bien habrá un pódium masculino y femenino para los participantes de la prueba que opten a esta categoría. También habrá pódium para el mejor equipo masculino, femenino y mixto de esta categoría.

***Los premios de FFSS+BOMBEROS serán acumulables al resto de premios.

MILITARES. Sera una sub categoría, ya que deberán estar inscritos a la prueba, si bien habrá un pódium masculino y femenino para los participantes de la prueba que opten a esta categoría. También habrá pódium para el mejor equipo masculino, femenino y mixto de esta categoría.

***Los premios de la categoría MILITARES serán acumulables al resto de premios.

PERSONAL GRUPO SAN VALERO; Los participantes que marquen en la inscripción que forman parte del colectivo: personal de una entidad del Grupo San Valero, y estén inscritos en cualquiera de las categorías individuales, optarán al pódium “Grupo San Valero”.

INFORMACION PARA CATEGORIAS DE COLECTIVOS: Para todas las “sub categorías” se podrá pedir acreditación de pertenencia a la hora de retirada del dorsal, mediante exhibición de carne profesional o tip. Los participantes que opten a ellas, deberán inscribirse a la prueba de forma regular, si bien en el formulario de inscripción deberán de confirmar la pertenencia a dichas categorías. Los participantes que lo hagan en categoría popular, figuraran en las clasificaciones, si bien nunca podrán optar a puestos de pódium, por la no obligatoriedad de superar los obstáculos en esta categoría.

REGLAMENTO

II GLADIATOR ARAGON UNIVERSIDAD SANJORGE

7. Descalificaciones:

Cualquier miembro de la organización está facultado para retirar a un participante de la prueba en el caso de que:

- Manifieste un mal estado físico que ponga en riesgo su salud.
- Realice parte del recorrido por una zona prohibida.
- Incumpla el reglamento o normas indicadas por la organización.
- No respete la normativa de tráfico.
- Manifieste un comportamiento no deportivo.

8. Inscripciones:

ON LINE en la web www.gladiatoraragon.com

PRESENCIALES en: FARTLEK SPORT (C/Breton 46 de Zaragoza) PLAZAS Y PRECIOS DE INSCRIPCIÓN

- 20 euros hasta el 15 de octubre.
- 24 euros del 16 de octubre al 31 de octubre
- 28 euros del 31 de octubre al 5 de noviembre a las 23:59.
- 32 euros del 6 de noviembre al 8 de noviembre a las 23:59.

***El límite de inscripciones es de 500 plazas.

***En caso de baja se devolverá el 50% del importe de la inscripción hasta el día 9 de noviembre que ya no se admitirán devoluciones.

***El dorsal es personal e intransferible, si bien se aceptaran cambios de titular en la inscripción hasta el día 6 de noviembre, pasado este día ya no se admitirán devoluciones.

***Esta completamente prohibido participar con el dorsal de otro participante.

TANDAS DE SALIDA:

Las diferentes tandas de salida podrán ser elegida a la hora de realizar la inscripción, estando limitadas a un máximo de 60 corredores por tanda, y están separadas por categorías. La organización se reserva la potestad de unir, separar, crear o suprimir tandas en función de los inscritos en cada una de ellas, para el buen funcionamiento de la prueba.

9. Información y contacto:

Todo lo no contemplado en este reglamento será ampliado por la organización de la prueba, pudiendo realizar cualquier consulta en eninfo@gladiatoraragon.com

Web www.gladiatoraragon.com

REGLAMENTO

II GLADIATOR ARAGON UNIVERSIDAD SANJORGE

10. Aceptación:

Derecho de imagen: Los participantes de la II Gladiator Aragon Universidad San Jorge, por el hecho de inscribirse, dan su consentimiento para que gladiatoraragon.com, por sí mismo o mediante terceras entidades, trate automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, deberá solicitarlo por escrito en el domicilio social de gladiatoraragon.com, Calle Garcia Sanchez, num 17, piso 2º-F, 50006, Zaragoza. Los participantes otorgan al organizador de la prueba, el derecho, permiso y autoridad para utilizar su nombre, voz e imagen cuando hayan sido tomadas durante el evento por el organizador (reproducción de fotografías, emisión de videos, publicación de clasificaciones, etc.), mediante cualquier dispositivo (televisión, internet, publicidad gráfica, etc.) y sin límite temporal.

Responsabilidad: La inscripción implica haber leído, entendido y adquirido lo que a continuación se expone:

Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de la responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias a Universidad San Jorge, los sponsors o patrocinadores comerciales, directivos, empleados y demás organizadores. Renuncio a toda acción legal, que pudiera derivarse de la participación en el evento.